



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 733 /

MAT: Permiso

Laja, 15 de Febrero 2013.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de permiso presentado por José Miguel Villarroel Contreras Dibujante técnico
- 2.- Contrato a honorarios, entre la Ilustre Municipalidad de Laja y José Miguel Villarroel Contreras
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE** permiso por 5 días a José Miguel Villarroel Contreras a contar del día 18 al 22 de febrero de 2013

ANOTESE, ARCHIVASE, COMUNIQUESE



DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- SS.MM. ✓
- Control
- DAF
- SECPLAN
- EGIS